

Seminario sobre la Violencia en México
Las Armas de Rápido y Furioso: Una demanda contra el Gobierno Mexicano
Ponente: Gonzalo Aguilar Zinser
23 de septiembre de 2014

Relatoría: Terra Stanley
Maestría en Ciencia Política
(tstanley@colmex.mx)

Participantes:

Gonzalo Aguilar Zinder

Fabián Aguinaco

Denise Dresser

Lorenzo Meyer

Sergio Aguayo

Inicia la sesión del seminario a las 12:10.

Gonzalo Aguilar Zinder explica por qué su equipo de abogados, coordinado con la sociedad civil, presentó una demanda contra el gobierno mexicano respecto a su presunta implicación en el operativo Rápido y Furioso llevado a cabo por los Estados Unidos. Dice que el operativo representa un tema muy grave, para ambos países y para las relaciones México – EEUU. El operativo era un programa iniciado en el territorio mexicano a través del ATF (*Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives*) de EEUU. Esta agencia permitió la venta y compra de armas de alto calibre en los EEUU para que esas armas llegaran a manos de los carteles mexicanos. Los carteles aumentaron su capacidad y presencia en México, y no sólo en el tráfico de droga sino en el secuestro y extorsión. Con el ex presidente Felipe Calderón, el ejército creció mucho. Se puede observar una alta capacidad de fuego de los grupos. Se empezó a ver que los carteles le ganaban al ejército en los enfrentamientos y el ejército prefería evadirlos. A la fecha, el Estado sigue cometiendo errores en su estrategia y los ciudadanos afirman que la violencia y el secuestro son los mayores problemas del país. Gonzalo Aguilar Zinser se preguntó ¿cómo llegamos a esta situación?: Asegura que la respuesta son las armas y la gran capacidad de fuego de los grupos criminales.

El objetivo del operativo *Rápido y Furiosos* por parte de los EEUU era la localización de estos grupos. Se permitió la compra de armas y se facilitó su tránsito y la entrada a México. En un principio la estrategia tenía contemplado que las armas tuvieran chips para localizarlas, pero el presupuesto fue insuficiente y entraron al país sin las herramientas necesarias para rastrearlas. Se permitió el tránsito de las armas de alto calibre a territorio nacional.

La estrategia de presentar una demanda contra el gobierno mexicano es señalar que el Estado sabía lo que estaba pasando y no intervino. Con la demanda se abre un espacio para la investigación, la cual servirá para que la sociedad civil confronte al Estado ya que la denuncia se plantea con hechos y supuestos contundentes a los que se tendrá que responder. Obtener una respuesta significará que el Estado cumple con su responsabilidad, y sabrá que la sociedad civil lo puede enfrentar y el poder estadounidense no debe convencer a México de llevar a cabo este tipo de operativos. La sociedad civil tiene la obligación de hacer que el Estado cumpla con su responsabilidad.

Primer comentario de **Fabián Aguinaco**: Empieza con una cita de Mahatma Gandhi, que dice que estamos en un momento crucial y tenemos que jugar nuestro papel. Sin duda hubo una violación importante del derecho humanitario. En este sentido es evidente que hay una crisis en el derecho y en la democracia y por lo tanto del principio de la legalidad. El Estado actúa fuera del marco jurídico, afuera del Estado de Derecho y esto genera ineficiencia del Estado y de su responsabilidad. La falta de la perspectiva de derechos humanos en muchos niveles es realmente seria y preocupante. La reforma constitucional en 2011 puso en la mesa el tema de los derechos humanos, pero hay que insistir en el tema de nuevo. Lo que está pasando ahora representa un acto de injusticia notoria. La demanda al gobierno mexicano es una expresión de nosotros exigiendo un cambio porque "Tenemos que actuar". El Estado debió pronosticar que ser permisivo en esta materia sólo causaría más violencia ya que indirectamente participó en hechos violentos, los cuales deben tener una sanción.

La injusticia también se da por guardar silencio, por voltear la cara y en este caso es una injusticia más grave. Hay una falta de compromiso y por eso se requiere una transformación aún más importante en las instituciones y la sociedad civil.

Segundo comentario, **Denise Dresser**: Empieza con una cita de Bruce Springsteen: “Estamos muy lejos de nuestra casa”. Denise ofreció un panorama de la inseguridad en México. Los criminales tienen una gran influencia corruptora: Hay una cantidad de mordidas que excede el presupuesto de la Procuraduría General de la República; la última persona a quien acudiríamos para ayuda es un policía.

La militarización de la sociedad ha creado más corrupción y un uso mayor de las armas. Hay pruebas mostrando que la presencia de más armas conlleva más homicidios. México es pasivo ante esta violencia. En 2004 los EEUU decidieron ya no prohibir la compra de las armas de asalto. Hay una falta de control del gobierno, y hay muchas ganancias para la industria Estadounidense. La NRA financia y protege los grupos de interés por encima del interés público. Estados Unidos considera la posesión de armas como un derecho constitucional, no como amenaza. Respecto al operativo Rápido y Furioso, nadie quiere tomar la responsabilidad. Hay declaraciones de los presidentes, pero no hay acciones. Nuestra transición a la democracia no ha garantizado una cultura de legalidad. Denunciamos las guerras pero mantenemos el tipo de sociedad que las propicia. Estamos combatiendo los síntomas, pero no las causas, combatiendo un cáncer con aspirinas. Tenemos policías mal entrenados, militares entrenados por los EEUU (que entrenó a los Zetas), y una sociedad con mucha pobreza y una debilidad institucional. Pretender que podemos ganar esta guerra es pretender detener un huracán.

Gonzalo Aguilar Zinder agrega unos comentarios al final: la ciudadanía ya se ha acostumbrado a vivir en una sociedad y con un Estado de inmoralidad. Hay una institucionalización de este tipo de vida.

El ponente y los comentaristas responden a cuestionamientos de asistentes al foro. **Gonzalo Aguilar Zinder** destaca que la razón por la denuncia es señalar la presencia de la sociedad civil. **Fabián Aguinaco** hace hincapié en el hecho de que los estudiantes

tienen no solamente la responsabilidad de asistir a clase, sino un deber de recordar y exigir un cambio. Con la reforma constitucional de 2011, la sociedad ejerció sus derechos. El Estado con justicia se construye con la aportación de todos. **Denise Dresser** argumenta que también hay que recordar la obligación del gobierno EEUU. Todos estuvimos muy ilusionados con la elección del Presidente Obama, pero no ha habido un cambio respecto al tema de las armas. Agrega que en México, no entrenan bien a los policías, y esto es un problema grave.